

SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **uno de diciembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 27 de noviembre de 2025.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **uno de diciembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 27 de noviembre de 2025.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **uno de diciembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 27 de noviembre de 2025.

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
1 DE DICIEMBRE DE 2025

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2025.

2º.- Moción de la Concejala Delegada de Igualdad y Festejos a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, si procede de las BASES DE LA CONVOCATORIA 2026, PARA LA CONCESIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS MUNICIPALES DE CARÁCTER DINERARIO, A FAVOR DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD DEL AYTO. DE TORREJÓN DE ARDOZ. CÓDIGO DE CONVOCATORIA (2025/2025/3/640800/018).

3º.- Moción de la Concejala Delegada de Igualdad y Festejos a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, si procede de las BASES DE LA CONVOCATORIA 2026, PARA LA CONCESIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS MUNICIPALES EN ESPECIE, A FAVOR DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD DEL AYTO. DE TORREJÓN DE ARDOZ, CÓDIGO CONVOCATORIA (2025/2025/3/640800/019).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Vivienda, Urbanismo y Juventud para proponer a Junta de Gobierno Local la aprobación de las BASES DE LA XXXVI EDICIÓN DEL CONCURSO MARI PURI EXPRESS (CÓDIGO 2025/ 2025/3/640829/000).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada para EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN C/ CESAR MANRIQUE (4798 – LO 202/17)

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada para EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN C/ CESAR MANRIQUE (4807 – LO 202/18)

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de alineación oficial presentada para parcela sita en C/ Olivar (54472 – AO 2023/20)

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA POR CAMBIO DE USO, en CALLE DEL RÍO, 10 LOCAL 3 (38844 - LO-2025 / 195)

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por LOGISTIS SPAIN PARK DEVELOPMENT 2, S.L, para Segregación de la parcela sita en CALLE MARIE CURIE 7 - PARCELA 11 "LOS ALMENDROS" (38742 – SEGREG. 2025 / 20)



10º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la cantidad de 25.000,00 € al *Club Voleibol Torrejón* con CIF G-79048005, con cargo a la aplicación presupuestaria 100-34100-48900 denominada "Convenio Difusión Imagen Deportiva".

11º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la cantidad de 60.000,00 € a la *A.D. Torrejón C.F.* con CIF G78807781, con cargo a la aplicación presupuestaria 100-34100-48900 denominada "Convenio Difusión Imagen Deportiva".

12º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la cantidad de 75.000,00 €, como anualidad 2025: 37.500,00 € a *UNICEM* (G28875409) y 37.500,00 € a la Unión Comarcal Este de UGT (G80644156).

13º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 115/2025 OBRAS PARA LA MEJORA DEL PASEO DE LOS ALMENDROS Y ROTONDAS EN RONDA SUR, LOTES 1 y 2.

14.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local anular el expediente de contratación PA 124/2025 OBRAS CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LA PISTA DEPORTIVA EN C.E.P.I SEVERO OCHOA DE TORREJÓN DE ARDOZ.

15.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local el inicio de expediente de contratación PA 130/2025 SERVICIO FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN OCUPACIONES CON COMPETENCIAS EMERGENTES CJE1/18/2025.

En Torrejón de Ardoz, a 27 de noviembre de 2025